



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019.

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)  
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup>. Matilde  
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)  
ARROYO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. Antonia  
CALVARRO CAMISÓN, M<sup>a</sup> Dolores.  
MANCHÓN LÓPEZ, César.  
GLEZ-PALENZUELA GALLEGO, M<sup>a</sup> Teresa.  
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María  
SERRANO HOYO, Gregorio.

SORIANO MORENO, Silvia.  
MERINO GARCÍA, Calixto.  
RUÍZ ALBALATE, Juan F.  
PÉREZ ZAMBRANO, Héctor.  
CABALLERO CHAMIZO, Virginia.  
LÓPEZ ESPINO, Juan Carlos.  
MIGUEL PÉREZ, Pedro.  
VASCO MARGULLÓN, Marcos.

En Cáceres, siendo las 10:30 horas del día 20 de febrero de 2019, con la relación de miembros asistentes que antecede, se celebra sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

- 1º) Propuesta de nombramiento del Director Académico de Máster de Abogacía.
- 2º) Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramientos de Coordinadores y miembros de las Comisiones de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública y del Máster de Abogacía.
- 3º) Aprobación, si procede, de la Memoria económica correspondiente al ejercicio 2018.

En el **punto primero** del orden del día, toma la palabra el Sr. Decano para informar a los miembros de Junta que a consecuencia del nombramiento del Prof. Álvarez Arroyo como Secretario General de la UEX, se propone al Profesor Peralta Carrasco como Director Académico del Máster en Abogacía. La Junta se da por oída.

En el **punto segundo**, el Sr. Decano comienza su intervención manifestando que siguiendo con los nuevos nombramientos derivados del punto anterior del Orden del día, se propone al Prof. Conde Fuentes como Coordinador del citado Máster. También se apunta la baja como vocal del Profesor Camisón Yagüe.

Como consecuencia de su nuevo nombramiento, el Profesor Conde cesa como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en AGP, y se propone en su lugar a la Prof. Lucas Tobajas, asimismo se nombra al Prof. Manchón López nuevo vocal de la citada Comisión.

La propuesta es aprobada por unanimidad.



En el **punto tercero**, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Extensión Universitaria para que informe sobre la Memoria económica del ejercicio 2018. La Sra. Vicedecana informa sobre los aspectos esenciales del Presupuesto del Centro para dicho ejercicio, señalando, esencialmente, cuál era el presupuesto de que disponía el Centro, cuáles han sido las principales partidas de gastos y qué remanente existe a la finalización del ejercicio económico de 2018. La Sra. Vicedecana indica que el detalle del presupuesto aparece recogido en un documento que se encuentra depositado en la Secretaría del Centro para su consulta por quienes estuvieran interesados. Se somete a consideración de la Junta de Facultad la aprobación de la Memoria Económica presentada y se aprueba por unanimidad.

Interviene el Sr. Ruiz Albalate para apuntar que hay algunos peldaños sueltos en las escaleras del exterior que deberían ser reparadas para evitar daños. El Decano responde que se le indique exactamente donde se encuentran para proceder a su reparación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.45 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.  
EL DECANO

Alfonso Cardenal Murillo



Secretaria Académica

Ana B. Lucas Tobajas.